

nizó un partido, y ofreció la corona á Casimiro, hermano menor de Ladislao, rey de Bohemia. Entonces Matías se arrojó con tanta precipitación sobre sus enemigos, que los desconcertó del todo, y restableció en todas partes la paz y la tranquilidad (1474). También hizo entrar en el deber á los vaivodes de Transilvania, de Valaquia y de Moldavia, siempre que trataron de hacerse independientes. Luchó igualmente con ventaja contra los Turcos, y despreció las ofertas de Bayaceto que buscó con empeño su amistad. En fin, algún tiempo despues de la paz de Olmutz, atacó de nuevo á Federico III, quien le habia rehusado la mano de su hija y sus socorros contra los Turcos. Conquistó el Austria, se apoderó de Viena (1483), y fue dueño de ella hasta su muerte (1490).

Reinado de Ladislao II (1490-1516). Con el genio de Matías se apagaron la gloria y el poder de la Ungría. No sabiendo los Ungaros qué rey nombrar, eligieron al débil é indolente Ladislao que reinaba en Bohemia. Maximiliano I le disputó esta corona; pero despues de una guerra destructora para ambos, los dos pretendientes firmaron la paz en Presburgo. Maximiliano dejó reinar á Ladislao, con la condicion de que heredaría todos sus Estados despues de la extincion de su familia. Este desgraciado príncipe no tuvo grandes gocees en el trono. Los Turcos no cesaron de destruir sus provincias, y no tuvo bastante vigor para vengarse de sus continuas rapiñas.

No obstante el nacimiento de su hijo Luis II le procuró un momento de alegría y de tranquilidad (1506). Sus súbditos facciosos, que antes le molestaban para obligarle á casar á su hija con Juan de Zapolya, su gefe, suprimieron sus fastidiosas instancias. Ladislao, completamente libre de disponer como quisiera de sus hijos, dió su hija á Fernando, archiduque de Austria, y casó á su hijo con la archiduquesa María, hija tercera de Felipe. De este modo se preparó la reunion de la Ungría y de la Bohemia á las posesiones de la casa de Austria (1515). Ladislao no sobrevivió mas que un año á estas alianzas que la política de Maximiliano habia dirigido, y su hijo Luis II reinó en su lugar (1516-1526).

CAPITULO II.

De la España y del Portugal y de sus descubrimientos hasta la muerte de Fernando el Católico (1).

(1477-1516.)

En España y en Portugal, así como en todos los demas Estados de la Europa, la feudalidad espira, y todos los poderes se centralizan en rededor del trono. Toda la política de Fernando y de Isabel en España tuvo por objeto establecer en todos sus Estados la unidad religiosa y monárquica. Crearon nuevas instituciones en beneficio de este doble pensamiento, y abolieron todas las que se oponian á ellas. En Portugal, Juan II sacó al pueblo de la miseria protegiendo el comercio, y despojó á la nobleza de todos sus privilegios. Para retirar el poder judicial, le bastó decidir que en lo sucesivo, para dar una sentencia cualquiera, seria preciso haber estudiado leyes. Los nobles se vieron obligados á abandonar los tribunales, y en todas partes se administró la justicia en nombre del rey.

§ I. *De la España desde el principio del reinado de Fernando y de Isabel hasta el advenimiento de Carlos V (1479-1516) (2).*

Política de Fernando y de Isabel. Por el matrimonio de Fernando de Aragon con Isabel de Castilla todos los reinos cristianos de España, exceptuando únicamente el de Navarra, se encontraron reunidos bajo el mismo cetro, y ademas Fernando é Isabel estaban dotados de un gran genio. Su único pensamiento fue establecer en todos sus Estados la unidad religiosa y monárquica. Crearon la *santa hermandad* para

(1) AUTORES QUE SE PUEDEN CONSULTAR: Mariana, *Historia de España*; Heeren, *Manual de la historia moderna*; Hallam, *la Europa en la edad media*; Ragon, *Compendio de la historia general de los tiempos modernos*.

(2) REYES DE ESPAÑA: Fernando II é Isabel reinan juntos en Aragon y en Castilla (1479-1504); Fernando II reina solo en Aragon (1504-1516), y es regente de Castilla durante la menor edad de Carlos V (1506-1516).

elevar la autoridad real sobre los restos de la feudalidad; fundaron la inquisición para impedir la división en las creencias; confiscaron en beneficio suyo el poder de las órdenes religiosas para hacerse absolutos, y consiguieron la unidad territorial haciendo la conquista de los reinos de Granada y de Navarra.

De la santa hermandad. Así se llamó una corporación que Fernando instituyó en Castilla al principio de su reinado, para poner un término á las guerras privadas. Esta institución llegó muy luego á ser el espanto de todos los malhechores. El consejo de Castilla la protegió; se le dieron tropas, y ella persiguió con vigor todos los crímenes que se le denunciaron. Como los señores abusaban muchas veces de su autoridad, Fernando se sirvió de la santa hermandad para castigar sus excesos. Estos se rebelaron; pero la voluntad del rey triunfó de sus reclamaciones. Arrasaron las fortalezas de los que infestaban el país con sus latrocinios, y en poco tiempo el pueblo se vió felizmente libre de la opresión de los nobles que le tiranizaban.

Supresión de las órdenes militares (1488). Al lado de la nobleza se había elevado también en España otro grande poder, temible para el trono por su independencia, el cual eran las órdenes militares. Durante la edad media prestaron grandes servicios al país, y estos servicios eran remunerados por medio de donativos que les habían puesto en posesión de vastos dominios. Extinguidos los Musulmanes en tiempo de Fernando, ya no se necesitaban los brazos de los caballeros de Santiago para vencerlos. Este príncipe deseaba pues ver sus bienes entrar de nuevo en los dominios de la corona; y lo hizo con destreza. Desde luego se insinuó en el espíritu de los caballeros de Santiago, y logró que le eligieran su gran maestro. Los de Calatrava y Alcántara hicieron lo mismo. Entonces Inocencio VIII y Alejandro VI aprobaron por medio de sus bulas esta confiscación de los grandes maestrazgos en provecho de la corona, y la declararon perpetua.

De la inquisición. Despues de haber puesto de este modo los cimientos de la unidad política, Fernando é Isabel com-

prendieron que no habría porvenir para su trono ni reposo para el pueblo sino en la unidad de creencia. La España estaba en aquel momento expuesta á dividirse en una infinidad de sectas y religiones. Las riquezas de los Musulmanes españoles habían atraído á la Península una multitud de Judíos, y mas de un millon de ellos fijaron en ella su residencia. También los Moros eran muy numerosos, y ocupaban casi todas las provincias meridionales. En fin, la herejía amenazaba introducirse entre los católicos. Si se hubieran dejado desarrollarse libremente todas estas doctrinas enemigas, es indudable que la guerra civil no habría tardado en estallar. Con este recelo, Fernando é Isabel pidieron á Roma inquisidores, para detener el progreso de todas las doctrinas heréticas que tendían á invadir su reino. El papa, por una bula fechada en 1478, les permitió elegir tres inquisidores, cuyas funciones se limitaban á juzgar las creencias. Los sacerdotes y religiosos que fueron miembros de este tribunal no tuvieron nunca otra misión que la de pronunciar acerca de la ortodoxia de las opiniones sobre las cuales se les consultaba. El rey era quien determinaba las penas en que incurrian los culpables, y encargó á sus ministros que las aplicasen, de manera que la responsabilidad de esta institución recaerá enteramente sobre la autoridad civil que la estableció, la sostuvo y la arregló. En 1481 llegó á estar ya en pleno ejercicio.

Conquista del reino de Granada (1482-1492). El año siguiente Fernando emprendió la sumisión definitiva de los Moros (1482). De todas sus antiguas posesiones en España, ya no les quedaba mas que el reino de Granada. Abul-Hacen, que lo gobernaba, facilitó su conquista por las guerras civiles que sus pasiones suscitaron. Había repudiado á Aja, su mujer legítima, para casarse con una cristiana llamada Zoraya. Su intención era privar del trono al joven Boabdil, su heredero legítimo. Los Abencerrages tomaron el partido del joven príncipe, le llevaron á Guadix, y le proclamaron sultan bajo el nombre de Abul-Abdallah. El padre y el hijo se hicieron mutuamente la guerra. Abul-Hacen se vió obligado á abandonar á Granada, é ir á buscar un refugio cerca de Zagal, su

hermano, que se encontraba establecido en Málaga. Pronto se desavino también con este príncipe que intentó hacerle prisionero, y la enemistad de estos tres monarcas encendió el fuego de la guerra civil en todos los puntos del reino de Granada. Abul-Hacen murió de dolor en medio de estas escenas sangrientas (1485).

Fernando se aprovechó de estos trastornos para ejecutar sus proyectos de conquista. Sitió á Málaga, la tomó (1487), y en seguida atacó á Guadix, Almería y todas las ciudades del Este, esperando aislar por este medio á Granada. Zagal defendió al principio todas estas ciudades con valor; pero uno de sus parientes llamado Cid Jahia, hizo creer que la ruina de su reino estaba escrita en el cielo, y se entregó á los Españoles, quienes le recibieron con gran benevolencia y le dieron muchas riquezas, que fué á gastar en la ociosidad bajo el sol ardiente del Africa.

Abdallah, que había quedado aislado en Granada, fue obligado por los Moros á defenderse vigorosamente. Fernando vino á sitiar la ciudad con un ejército de 50,000 hombres. En lugar de sitiar la ciudad la bloqueó, y su campo se convirtió en una ciudad que lleva hoy el nombre de Santa Fe. Los habitantes asustados por su resolución y acosados ya por el hambre, se rindieron después de seis meses de resistencia (1492).

Expulsion de los Judíos y de los Moros (1492-1497). Los Moros habían esperado que podrían ejercer libremente su religión. Fernando creyó que no era prudente dejarlos en lo interior de sus Estados, porque sus principios religiosos les hacían odiar á los cristianos y al rey. Ya algun tiempo antes había expulsado á los Judíos (1492), que arruinaban su pueblo con sus culpables exacciones y rapiñas. Pronunció pues también la expulsion de los Moros que se negasen á abrazar sinceramente el cristianismo. Este edicto severo sirvió para establecer en España la unidad religiosa; pero debilitó mucho la prosperidad material de la nación. La industria y las artes estaban muy florecientes entre los Musulmanes, y cuando se les desterró, el comercio se resintió de ello (1499).

Muerte de Isabel. Fernando reina solo (1504-1516). Todo salía bien á Fernando y á Isabel en la administración de los negocios públicos; pero su vida privada estaba llena de disgustos y amarguras. Isabel había perdido á Juan, su único hijo, que se había casado con una princesa de Austria. Su hija mayor Isabel, casada con el infante de Portugal, quedó viuda al cabo de algunos meses. Tenía otras tres hijas, de las cuales una fue la célebre Catalina de Aragon, que se casó en segundas nupcias con Enrique VIII. Había instituido por heredera á Juana la Loca, que contrajo matrimonio con Felipe el Hermoso, archiduque de Austria é hijo del emperador Maximiliano (1496). La regencia fue disputada al principio al yerno de Isabel por Fernando. Felipe la obtuvo, pero descontentó de tal modo á los Castellanos que se regocijaron de su muerte acaecida seis meses después de su entrada en Castilla (1506).

Entonces designaron á Fernando para la regencia, y este gobernó el reino en nombre del hijo de Juana y de Felipe, que había de ser el inmortal Carlos V. Fernando no habría salido bien de su empresa, á pesar de su habilidad, si Jimenez no le hubiese ayudado con sus consejos. Este hombre extraordinario, que se había elevado desde su oscura celda á la primera dignidad de España, sin otra recomendación que su genio y su virtud, supo conservar la paz en todas partes. Ofreció á Fernando ir á combatir á los Musulmanes en Africa, hizo la conquista de Oran (1509), sometió á Bujía y otras plazas, y obligó á los gobernadores de Argel, de Túnez y de Trípoli á reconocerse vasallos de Castilla (1510). Esta conquista era gloriosa y pura; pero Fernando hizo otras por su propio movimiento que no lo fueron tanto. Se apoderó pérfidamente de la Navarra (1512), y se condujo con poca lealtad en las guerras de Italia. Hubiera querido legar todas sus coronas á uno de sus hijos, y se casó con Germana de Foix, sobrina de Luis XII, esperando tenerlos de ella. Pero el cielo no oyó sus votos, y al tiempo de morir hubo de legar todos sus Estados á Carlos V (1516).